

Licenciado  
**JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL**  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 853-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 90-2019**, correspondiente al **mes de abril** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 000195 Serie "B".

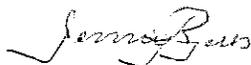
#### Actividades realizadas

- j) Asesorar en el seguimiento y ejecución del Plan Anual de Compras y Plan Operativo Anual;
- k) Asesorar en el análisis de información y reportes de compras, del sistema SIGES y SICOIN, sistema Guatecompras, Guatenóminas, y otros sistemas que se utilicen en el Estado para la ejecución presupuestaria;
- l) Asesorar en el análisis de información y expedientes que sean remitidos por los diferentes centros de costo para el visto bueno del Director General de las Artes;
- m) Asesorar y dar seguimiento a los requerimientos de información que sean enviados por la Dirección General de las Artes a los diferentes centros de costo;
- n) Asesorar en la verificación de aplicación de manuales y reglamentos financieros o presupuestarios en la Dirección General de las Artes;
- o) Asesorar en el análisis y revisión de expedientes de compras o contrataciones que sean sometidos para aprobación del Director General de las Artes;
- p) Asesorar en opiniones y formular recomendaciones que sean pertinentes en materia financiera o presupuestaria;
- q) Asesorar en el acompañamiento a reuniones; Brindar apoyo al Director General de las Artes, en la actualización de agenda de reuniones;
- r) Otras actividades afines a su contrato.

#### Resultados obtenidos

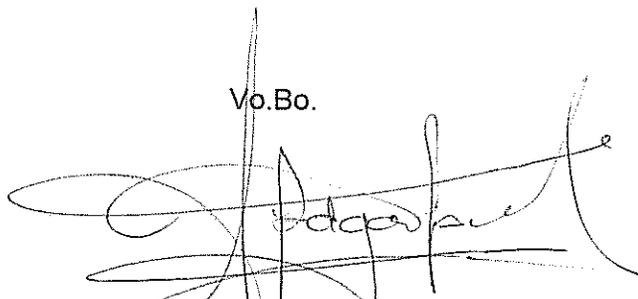
- a) Se asesoró al Director General de las Artes, en el análisis y revisión de los expedientes de cotización y licitación, para verificar la aplicación de la normativa legal establecida en el Decreto número 57-92 del Congreso de la Republica "Ley de

- Contrataciones del Estado" y su Reglamento para la autorización del señor Director General de las Artes.
- b) Se asesoró al Director General de las Artes en la formulación de recomendaciones requeridas en materia presupuestaria para la aplicación de las leyes relacionadas vigentes.
  - c) Se asesoró al Director General de las Artes en la revisión de los expedientes para las contrataciones en el Sub-Grupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales" remitidos por las diferentes Direcciones para la aprobación del Director General de las Artes.
  - d) Se asesoró al Director General de las Artes la revisión de los expedientes para la contratación de arrendamientos para las Orquestas Juveniles de diferentes departamentos, para la suscripción de los contratos correspondientes.
  - e) Se asesoró al Director General de las Artes en la revisión de los requerimientos de compras directas de suministros y servicios solicitados por las diferentes direcciones con el objeto de verificar el cumplimiento de la aplicación del Manual de Normas y Procedimientos para la autorización de señor Director General de las Artes.



Lic. Jaime Enrique Reyes Barrios

Vo.Bo.



Lic. Edgardo Roberto Picaro Pérez  
Director General  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes